	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-038
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUPERVISIÓN CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	4
		Vigencia:	12/12/2024

I. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato u orden de Compra No:	*003-02-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM4-ESM3114-2025*	*Fecha*	03-may-26
Nombre del Supervisor que entrega:	*Técnico Cuarto Lozano Otalora Daniela Paola*		
Nombre del Supervisor que recibe:	*Técnico Segundo Acero Cruz Erika Andrea*		

Procentaje programado:	100%	Porcentaje ejecutado:	100%	(-) Atraso o (+) Adelanto:	0%

II.LISTA DE CHEQUEO

A continuación, el Supervisor que entrega debera describir las actividades realizadas y a realizar

No.	ASPECTOS PARA REALIZAR SEGUIMIENTO	PENDIENTE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	MINUTA PRINICIPAL Y SUS MODIFICACIONES, PÓLIZAS Y APROBACIÓN DE PÓLIZAS, CPA, CDP Y CRP		x		Ninguna
2	ACTA DE INICIO (si aplica)		x		Ninguna
3	BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA			x	Ninguna
4	BIENES Y/O SERVICIOS PENDIENTES POR RECIBIR		X		Ninguna
5	INFORMES DE SUPERVISIÓN PRESENTADOS A LA FECHA		x		Queda cargado en el Secop II el informe de supervisión del mes de abril 2026.
6	ACTAS DE REUNIONES		x		Ninguna
7	DEMAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN DEPENDIENDO EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA	x			Pendiente que durante el mes de Mayo 2026 debe trámitar con el asesor contractual la constancia de no liquidación del contrato, ya que se ejecuto el 100% del contrato y el pago de lo ejecutado del mes de abril 2026 se paga los primeros dias del mes de Mayo 2026. Debe verificar que cuando envie la constancia de no liquidación al asesor, cargue en la plataforma del secop II la constancia por parte del asesor contractual, llegado el caso que no se alcance a tramitar la constancia de no liquidación en Mayo, debera cargar el informe de supervisión de Mayo 2026 en el Secop II.

ESTE FORMATO DEBE SER PRESENTADO POR LA SUPERVISIÓN QUE ENTREGA A LA SUPERVISIÓN QUE RECIBE Y VICEVERSA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA SUPERVISADO. (EL ACTA ORIGINAL DEBE SER ANEXADA AL EXPEDIENTE DEL CONTRATO ELECTRÓNICO NUMERAL 7 EJECUCIÓN DEL CONTRATO)

Técnico Cuarto Lozano Otalora Daniela Paola SUPERVISOR QUE ENTREGA FIRMA Y POSTFIRMA	Técnico Segundo Acero Cruz Erika Andrea SUPERVISOR QUE RECIBE FIRMA Y POSTFIRMA